



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Defensa Civil

"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD "

Santo Domingo, D.N.
15 de Julio de 2019

CUENTA COLECTORA INSTITUCIONAL	
DISPONIBILIDAD INSTITUCIONAL	
BALANCE INICIAL CUENTA COLECTORA No.010252772-5	508,461.11
MAS:	0.00
	0.00
DEPOSITO EN TRANSITO DE ESTACION DE COMBUSTIBLES	75,000.00
DEPOSITO EN TRANSITO	0.00
TRANSFERENCIAS EN PROCESO CUENTA OPERATIVA	
SUB TOTAL DE GASTOS	0.00
	0.00
DISPONIBILIDAD EN CUENTA COLECTORA	RD\$ 583,461.11
CUENTA OPERATIVA INSTITUCIONAL	
	BALANCE
BALANCE INICIAL	RD\$ 3,031,412.31
MAS:	0.00
	0.00
TRANSFERENCIA CUENTA COLECTORA	0.00
CHEQUES AL COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	0.00
NOTA DE DEBITO/ CARGOS BANCARIOS	0.00
SUB TOTAL DE DISPONIBILIDAD	RD\$ 2,510,036.85
MENOS:	0.00
	302,844.66
TRANSFERENCIA	
CARGOS BANCARIOS	1,336.26
SUB-TOTAL	RD\$ 2,205,855.93
RETENCIONES POR PAGAR	RD\$ 329,329.35
TRANSFERENCIAS	RD\$ 221,812.09
CTA. OPERATIVA, DISPONIBILIDAD SIN RENTECION	RD\$ 1,654,714.49

PREPARADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

!Nos preparamos para servir!



Presidencia de la República Dominicana
Defensa Civil

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

Santo Domingo D.N.
15 de julio 2019

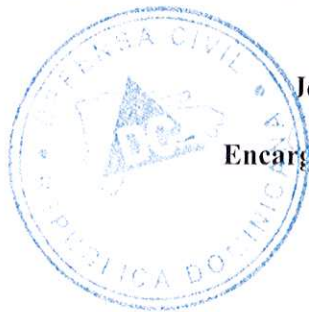
No. 027-2019

Al : Oficial Administrativo y Financiero de la Defensa Civil
Del : Encargado de Transportación de la Defensa Civil.
Asunto : Solicitud de Compra de Camioneta

Respetuosamente, me dirijo a ese superior despacho con la finalidad de solicitar la compra de una camioneta de doble cabina, para ser utilizada en la Defensa Civil de la Provincia de Barahona, a continuación las características.

Nissan Frontier 4x2 Doble Cabina 2019

- Modelo H4D-1931-N Motor YD25K3 2.5 Lit. 4 cilindros con 161 HP.
- Capacidad de carga de 1.20 toneladas.
- Tracción 4x2 con transmisión mecánica de 6 cambios.
- Dirección asistida hidráulicamente, guía de posiciones Tacómetro.
- Frenos delanteros de discos ventilados y traseros de tambor.
- Aire acondicionado de fabrica
- Ventanas, seguros y retrovisores de acción eléctrica
- Asientos revestidos en tela para 5 pasajeros. Delanteros Semi separados 60/40
- Bumpers traseros cromado y delanteros color negro
- Control de entrada sin llaves, llave con inmovilizador integrado.
- Suspensión delantera independiente de horquillas dobles.
- Gomas radicales 195R15C, con aros de hierro de 15 pulgadas.



José Arismendy Abreu Montero
José Arismendy Abreu Montero
Mayor FARD
Encargado de Transportación Defensa Civil.

Servir al Pueblo es Nuestro Deber.



Presidencia de la República Dominicana

Defensa Civil

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

Acta No. 01/2019

ACTA DE CANCELACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2 AÑO 2019 QUE SERÁ UTILIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN, REFERENCIA No. DCD-CCC-PEPU-2019-0001.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis días (16) días de julio del año dos mil diecinueve (2019), siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la DEFENSA CIVIL DOMINICANA, para conocer la comunicación emitida por la Máxima autoridad de la institución, en fecha dieciséis (16) de julio, respecto a la cancelación del proceso de compra de Camioneta doble cabina 4x2 para ser utilizada por el departamento de transpiración de esta Defensa Civil. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de la Defensa Civil, el Lic. Rafael Antonio Carrasco Paulino, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 54.3-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: Lic. Puro Vicente de la Cruz Arias, Pte. Comité de Compras y Contrataciones, D.C., Lic. Ramón de la Rosa Ávila, Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo, D.C., Lic. Margarita V. Crisóstomo, Enc. Ofic. Libre Acceso a la Información, Lic. Roberto Rafael Rodríguez Rojas, Enc. Administrativo y Financiero D.C., Lic. Heylen Javier Brito, Jurídico Defensa Civil.

Luego de comprobado el quorum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Lic. Puro Vicente de la Cruz Arias, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

CONOCER la comunicación No. 012/2019 de fecha diecisiete (17) de mayo de 2019, emitida por el Encargado de Compras, mediante la cual instruye la cancelación del proceso de compra de una Camioneta Doble Cabina 4x2 que será utilizada por el Departamento de Transportación de esta Defensa Civil.

Atendido: A que el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante es el órgano responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir \ del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de

Acta de Cancelación de Proceso

“Nos Preparamos para Servir”



Presidencia de la República Dominicana

Defensa Civil

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

Condiciones Específicas, el Procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas, según lo establecido en el artículo No. 36, párrafo 1 del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que en fecha quince (15) de julio del 2019, el Departamento de Transportación remitió al Despacho del Director Ejecutivo la requisición de Compra de una Camioneta doble cabina 4x2 para ser utilizada por el Departamento de Transportación de la Defensa Civil.

Atendido: A que mediante acto administrativo No. DC-1703-2019, de fecha quince (15) de julio del 2019, la Máxima Autoridad de la Defensa Civil Dominicana, Lic. Rafael Antonio Carrasco Paulino, autorizó dar inicio al citado proceso.

Atendido: A que mediante la Cuenta Colectora Institucional y el Certificado de disponibilidad de fecha 15 de julio 2019, se validó que el monto aproximado para la adquisición de estos bienes es de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS1,600,000.00).

Atendido: A que la Comparación de Precios está contenida en la ley No. 340-06 en su artículo 16, numeral 4 y modificada por la ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del decreto No. 54.3-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que el artículo 24 de la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones establece que: “Toda entidad contratante podía cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados”.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil Dominicana.

RESUELVE:

PRIMERO: Cancelar como al electo cancela, el proceso de compra por comparación de precios para la Adquisición de una Camioneta Doble Cabina, 4x2 color blanco, año 2019, con Referencia No. DCD-CCC-PEPU-2019-0001

Acta de Cancelación de Proceso

“Nos Preparamos para Servir”



Presidencia de la República Dominicana

Defensa Civil

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

SEGUNDO: Instruye a la Unidad Operativa de Compras para la publicación de la presente acta en el portal de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y en el portal de Compras Públicas, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las doce y diez minutos de la tarde (12:10 p.m.), de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

Lic. Puro Vicente de la Cruz Arias
Pte. Comité de Compras y Contrataciones D.C.

Lic. Ramón de la Rosa Ávila
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo D.C.

Lic. Margarita V. Crisóstomo
Enc. Ofic. Libre Acceso a la Información.

Lic. Roberto Rafael Rodríguez R.
Enc. Administrativo y Financiero D.C.

Heulen Javier
Jurídico Defensa Civil.

Acta de Cancelación de Proceso

"Nos Preparamos para Servir"



Presidencia de la República Dominicana

Defensa Civil

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

No. 090/2019


Santo Domingo D.N.
15 de julio 2019

FICHA TÉCNICA

Nissan Frontier 4x2 Doble Cabina 2019

- Modelo H4D-1931-N Motor YD25K3 2.5 Lt. 4 cilindros con 161 HP.
- Capacidad de carga de 1.20 toneladas.
- Tracción 4x2 con transmisión mecánica de 6 cambios.
- Dirección asistida hidráulicamente, guía de posiciones Tacómetro.
- Frenos delanteros de discos ventilados y traseros de tambor.
- Aire acondicionado de fabrica
- Ventanas, seguros y retrovisores de acción eléctrica
- Asientos revestidos en tela para 5 pasajeros. Delanteros Semi separados 60/40
- Bumpers traseros cromado y delanteros color negros
- Control de entrada sin llaves, llave con inmovilizador integrado.
- Suspensión delantera independiente de horquillas dobles.
- Gomas radicales 195R15C, con aros de hierro de 15 pulgadas.




Melvin Rondon Brito
Encargado de Compras.
Defensa Civil

Servir al Pueblo es Nuestro Deber.



Presidencia de la República Dominicana

Defensa Civil

"Año de la Innovación y la Competitividad"

No. 0006/2019

Santo Domingo D.N.

16 de julio 2019

Al : Comité de Compras de la Defensa Civil.

Asunto : Evaluación Compra de Vehículo Camioneta 4x2 Automática, año 2019.

Cortésmente, me dirijo a ustedes con la finalidad de informarles que las especificaciones del vehículo que se describen a continuación cumplen con los estándares requeridos por la necesidad de esta institución, por tal motivo recomendamos la compra del mismo.

Nissan Frontier 4x2 Doble Cabina 2019

- Modelo H4D-1931-N Motor YD25K3 2.5 Lt. 4 cilindros con 161 HP.
- Capacidad de carga de 1.20 toneladas.
- Tracción 4x2 con transmisión mecánica de 6 cambios.
- Dirección asistida hidráulicamente, guía de posiciones Tacómetro.
- Frenos delanteros de discos ventilados y traseros de tambor.
- Aire acondicionado de fabrica
- Ventanas, seguros y retrovisores de acción eléctrica
- Asientos revestidos en tela para 5 pasajeros. Delanteros Semi separados 60/40
- Bumpers traseros cromado y delanteros color negro
- Control de entrada sin llaves, llave con inmovilizador integrado.
- Suspensión delantera independiente de horquillas dobles.
- Gomas radicales 195R15C, con aros de hierro de 15 pulgadas.

Hacemos esto para su conocimiento y a su mejor parecer.


José Arismendy Abreu Montero
Mayor FARD
Encargado de Transportación Defensa Civil.

Servir al Pueblo es Nuestro Deber.